



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación, **Nº 48847-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar si existen avances en las investigaciones judiciales para identificar a los responsables de los incendios que produjeron una densa humareda que afectó a la población de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe respecto a los incendios originados en islas de la Provincia de Entre Ríos, que produjeron una densa humareda que afectó a la población de las ciudades de Rosario, Villa Constitución y zona aledaña, durante los primeros días de agosto de 2022, lo siguiente:

- a) estado de la presentación que realizara ante la Justicia Federal por los incendios, en orden a si se han identificado a los responsables; y,
- b) qué medidas tomará el gobierno ante la repetición de los incendios que afectan el ambiente como la salud humana.

Sala de la Comisión, 17 de agosto de 2022.

Firmantes: Cattalini – Espíndola – Orciani - Galdeano